

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Almería, en mes . . . . . 3.00  
Provincias, trimestre . . . . . 8.00  
Extranjero, id. . . . . 10.00  
Número suelto, id. id. . . . . 0.05  
Idem atrasado, id. id. . . . . 0.07  
Para abonados, 25 ejemplares. . . . . 0.75

VARIAS DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 2 . . . . . 0.25  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. . . . . 0.15  
En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0.10  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTECIPADOS

AÑO II.—Núm. 617

Almería.—Jueves 28 de Diciembre de 1911.

Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30—Almería

Teléfonos, núms. 149 y 111

## ¿Qué hará el Ayuntamiento?

Vamos a entrar en primero de año, y hasta la fecha no sabemos con que medios cuenta el Municipio para solventar sus compromisos. Sabemos que el Presupuesto está aprobado por el señor gobernador civil de la provincia, lo que no hemos llegado a averiguar, es donde se encuentran los fondos que deben ingresar en las arcas municipales.

Antes del día 10 de Enero ingresaban los consumos unas 60 000 pesetas, y claro, este partido podía hacer frente muy desahogadamente a las atenciones del primer mes del año, ¿Y ahora como va a resolver el problema don Braulio?

No lo podemos sospechar. La vida del Municipio va a ser muy difícil los tres ó cuatro primeros meses del año, por diversas circunstancias; y entre las que merecen principal mención figuran las que siguen: no tener hechos los trabajos preparatorios para la nueva forma de recaudación de ingresos, pues lo único que existe en el Ayuntamiento es el padrón de solares, pero a este falta lo principal, que es la clasificación tributaria, que habrá de estudiar la Comisión y aprobar definitivamente la Corporación municipal; y la falta de costumbre del vecindario de contribuir directamente conforme corresponde a la doctrina liberal económica, que es lo que se está imponiendo en todos los países a los adelantados, sin perjuicio de que en tiempo oportuno, puesto que estamos realmente en un período constituyente y de ensayo en la cuestión económica, procuremos recabar ingresos que consideramos muy legítimos de aquellos productos que como la uva, han de embarcarse en nuestro puerto, pues algo han de hacer los pueblos productores por la capitalidad de la provincia, así como el Estado sustrae del Tesoro nacional que pertenece a todas las provincias españolas respetables cantidades que se destinan al municipio madrileño, por ser Madrid la capital de España.

El repartimiento vacinal, es temido porque se presta a una porción de abusos; pero si estos no se cometieran; puede nadie imaginar una tributación tan equitativa como esta en que los habitantes de un país contribuyan con arreglo a sus ingresos sin que puedan escapar ni aun siquiera los vivos que se preparan con infinidad de cábalas para librarse de ser clasificados en el reparto? Basta al Municipio la apreciación ostensible de la riqueza, para que el que la manifieste en cualquier forma de las múltiples formas en que puede patentizarse, venga obligado a contribuir a la obra comunal.

Lo que es preciso que no olvide el vecindario, es la diferencia tan enorme de pesetas en su favor que supone la supresión de los consumos.

Mas de millón y medio de pesetas, se obtenían del vecindario para consumos, y con la nueva tributación quedará reducida a menos de 500.000 pesetas ó sea a la tercera parte.

Conque nuestros conciudadanos se fijen solamente en estas partidas, entendemos que darán por muy bien empleados todos los tributos acordados por la Junta Municipal de Asociados.

Ya que las celebres casetas de consumos desaparecerán el día 31 de esperar que el patriotismo del pueblo consolidará para siempre esta reforma, por la que tantos años venía trabajando el partido republicano.

## ¿Para qué?

Dicen que hace ahora 1.911 años que Dios se hizo hombre, que el Espíritu universal encarnó en la especie humana para redimir la y hacerla libre de los pecados y las pasiones originarias, ya que ni con el diluvio y mil cruces castigos pudo hacerla buena.

Paréceme ver al Dios Hombre recorrer los polvorientos caminos de Judea, rodeado de los pobres anhelantes de bien, sendientos de justicia, propagando el amor, el desinterés, el perdón, declarando guerra a la guerra.

Paréceme ver su divina silueta en la cima del monte, extendiendo los brazos sobre la multitud y verter sobre ella torrentes de consuelo, anunciándola un porvenir mejor de paz y de ventura conseguido por el propio esfuerzo humano, emancipándose el hombre de la animalidad por mitiva, despojándose de la túnica vieja para vestir la nueva, alba como el armiño, refinante, como aiumbrada por divinos destellos, por célicos resplandores de los Astros, utilizando en las profundidades de lo infinito.

Paréceme verle subir más tarde, a la colina de las Calaveras, cargado con leño infamante que había de servirle de patibulo, y ser clavado en él y, reclinarse su hermosa cabeza sobre un hombre, con el rostro angustiado y cada vértice y expirar perdonando a sus verdugos para dar ejemplo a sus discípulos, con los brazos extendidos, como si quisiera estrechar con ellos a todos los hombres, a todas las generaciones del pecado, del presente y del porvenir.

Yo veo con los ojos de mi espíritu aquella apocaya de obnegación, de dolores, de sacrificios.

Pero cuando miro la realidad presente, mortal abatimiento se apodera de mi ánimo, observando que no avanzamos por el camino de la redención un solo paso.

Veo en el orden social la tiranía cebándose en las muchedumbres regidas por las mismas leyes injustas que establecieron los romanos después de apoderarse del mundo antiguo, para asegurar el fruto de sus rapiñas.

Veo en el orden religioso al paganismo con toda su fastuosidad, sus pontifices con aureas túnicas cuajadas de pedrerías, sus grandiosos templos, sus estatuas de metal ó madera, en contraposición con lo dicho por Jesús y ordenado por el primer Mandamiento del Decálogo, sus nubes de incienso, sus ritos, sus ceremonias; y en días como el presente, miro a los pueblos entregados a las bacanales en conmemoración del nacimiento del que abominó de todo eso y murió por combatir todo eso, y enseñó que toda la religión estriba en amar a Dios y al prójimo, en espíritu y en verdad.

Veo también en las sociedades que se llaman cristianas; empujarse unas a otras a la guerra en nombre del Dios que la prohíbe, y a los sacerdotes del Cristo que ordenó devolver bien por mal y no derramar sangre, bendecir armas mortíferas, y dirigir a los combatientes arengas réticas como los sacerdotes del Oligarcato.

Miro a los jueces, ante la imagen, del que ordenó no matar, condenar a los hombres a muerte.

Noto arriba y abajo las pasiones hirviendo negras en los pechos, convirtiéndose a los hombres en fieras, a los padres en enemigos de los hijos, a los hijos de los padres, a los hermanos de los hermanos, por el sódido interés, por la ambición insana, sin que en la constante poligenesia de los seres desaparezca el maldito virus que corroe al humano linaje a través de los siglos, de las transformaciones políticas, sociales y religiosas, de la ruina y desaparición de los imperios; y ante este bregar continuo, ante este combate eterno sostenido por el egoísmo bestial que se alberga en todas las almas, muchas veces inclino la cabeza sobre el pecho, medito en la apocaya del Calvario, y parecíadome ver al Cristo, sudoroso, ensangrentado, cayendo en la Cruz, le pregunto: ¿Por qué y para qué viniste a esta miserable planeta?

Y sobre todo, ¿por qué y para qué a dejastes crucificar?

## De sociedad

Ha regresado de Madrid el notable ingeniero de minas don Pablo Fábregas.

—La esposa de nuestro particular amigo, el inteligente fotógrafo don Victoriano Lucas Martínez, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

—Ayar salló de Madrid para París, el jefe del partido liberal almeriense, don Juan Cassinello y Cassinello.

## Vida municipal

La Junta municipal del censo de Escúlar ha hecho la designación de locales donde han de establecerse los colegios electorales durante el año próximo.

El Alcalde de Lubia ha enviado para su publicación en el Boletín Oficial el edicto anunciando los locales donde han de establecerse los colegios electorales durante el año 1912.

Don Antonio Martínez Murcia ha propuesto al Ayuntamiento que le tome en alquiler una casa de su propiedad, con destino a escuela de niños en el Aljuban,

Don Vicente Manuel Gil ha solicitado que se le devuelvan los depósitos que tiene constituidos para las subastas de mesas, cesteras, casa-mataza y matanza de cerdos.

El Sindicato de Riego de Almería y siete pueblos de su riego, han enviado a la Alcaldía, para que se fije al público, el edicto anunciando el segundo plazo para la recaudación voluntaria del repartimiento del presupuesto ordinario de 1910 a 1911.

El arrendatario de cédulas personales ha solicitado de la Alcaldía se dirijan oficios al Presidente de la Audiencia y Juez de Instrucción, rogándoles el cumplimiento de la Instrucción.

## La Tabacalera y la aviación

En Enero más caro  
La Compañía Arrendataria de Tabacos es una decidida protectora del más nuevo de los deportes.

Como hoy la vida moderna se reconcentra en las regiones aéreas, ella, deseosa de proveer a los aviadores en pleno vuelo, va elevando el tabaco hasta remontarlo por encima de las nubes.

Ya el año último hizo que experimentase una subida, y para primeros de Enero próximo le imprimirá nuevo impulso en su ascensión.

A la Tabacalera le resulta esto muy fácil, porque a medida que aumenta el precio disminuye el peso, consiguiendo por tanto, que mejoren sus condiciones de estabilidad en las capas superiores de la atmósfera.

Por supuesto que todo el mundo hasta que puedan instalarse expandeuras a más de mil metros de altura, que es adonde debían hallarse hace mucho tiempo para bien de la humanidad. Después de todo, la humanidad será la única gananciosa el día en que el tabaco cueste tan caro que no podamos abusar ni aun usar de él.

La subida que nos prepara la Compañía parece ser que alcanzará sólo a las labores bajas (todo es cuestión de nivel) que se salvaron de la del año pasado. De ese modo quedan las cosas en condiciones de darle otro empujón, para 1913.

## MINERIA

Registros  
Don Juan Morrison ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Corte», número 32 089, de O. u. a. de Castro.

—El mismo señor ha solicitado la propiedad de veinticuatro pertenencias con el título de «La Coronación», número 33.090, de O. u. a. de Castro.

Renuncia  
Don José Martínez Ruiz, dueño del registro minero titulado «San José», número 4.949 de término de Dallas, ha renunciado la propiedad de dicho registro en favor del Estado.

Reglamentos  
Don Antonio Muñoz Pérez, en representación de la Sociedad de minas de la Bética, ha presentado para su aprobación cuatro ejemplares del Reglamento porque ha de regirse dicha sociedad para la explotación de minas.

Don Manuel Córdoba ha presentado papel de pagos al Estado para reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros titulados «Esperanza», número 31 785 y «Caridade», número 31 786 del término de Finana.

Se venden  
dos pájaros de perdiz machos de segundo celo y una perdiz hembra también de segundo celo con sus correspondientes jaulas y jauleros.  
Razón, Oliveros 16.

## Los reos de Cullera Al pueblo de Almería

Importa poco quiénes y cuantos sean los condenados a muerte en este proceso. Fuera los que fueren, son los hombres a quienes el amparo de la ley, se les habrá de arrancar la vida que no deban a los legisladores. Por que la vida es un hecho anterior y superior al Estado, es por lo que los legisladores del presente dejando influir por las ideas que el andar de los tiempos depuró, patrocinan la abolición de la pena de muerte. Al infujo de estos sentimientos, que bien pueden ser acompañados por los de piedad que con ellos se compadecen, y que son compatibles con todas las tendencias políticas y religiosas, nosotros pedimos a todos los almerienses que asistamos en su firma, al pie del Mensaje en que se solicita del Gobierno que en este caso aconseje al Rey el ejercicio de la gracia del indulto.

Para el Gobierno que ha de ser nuestro mediano en esta noble empresa, no puede ser un sacrificio aconsejar la concesión de una merced que al mismo que se ha otorgado ya, con carácter general, por medio de una ley. Para el monarca que atiende el consejo, el concederla no puede ser una intima alegría. Pedimos la colaboración del pueblo, pues, en obra que, siendo de piedad, está reclamada por la cultura sentimental de nuestro tiempo; en una obra que, realizada, dejará en el espíritu de los que la suplican y de quien la habrá de otorgar, el dulce consuelo de un bien.

Frente a la siniestra sombra del patibulo, es obligado que la sociedad piense si en el crimen habrá puesto ella algo, con su abandono ó con su deficiente idea de vida. Los gobiernos y los reyes pueden y deben pensar también que la gracia de indulto es una obligada justicia, que bien puede ser otorgada con ánimo sereno aun en los casos más graves, reconociendo las imperfecciones del medio ambiente en que los delitos se perpetran. Se com rendería el rigor ineluctable, en una sociedad perfecta. No se concibe en una sociedad que en el libro, en el periódico y en el púlpito, se acusa a diario de no servir con gallardía los fines humanos.

Firmar el mensaje en que se solicita del Gobierno la gracia de indulto para unos reos de muerte es, por tanto, prueba de bondad, de caridad cristiana y de equilibrio espiritual. Nosotros invitamos al pueblo almeriense a que lo firme.

El mensaje  
Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

El pueblo de Almería, integrado por todas sus clases sociales, movido por un sentimiento de piedad que ha hallado eco en el espíritu hidalgo de todos sus hijos, acude respetuosamente a V. E. en suplica de perdón para los desventurados reos de Cullera condenados a muerte.

La perspectiva del patibulo, alzándose pavoroso para asgar unas cuantas vidas, entregadas bajo el amparo de la autoridad, en manos del siniestro ejecutor de la justicia; la visión horrible de un pueblo entero acojido, de varias familias desoladas y deshechas, de muchos huérfanos inocentes, desamparados y desvalidos, aterran nuestro ánimo y conmueven profundamente nuestros corazones. No pedimos impunidad para el crimen, que reprobamos; pero si clemencia en su represión. Nunca se eleva ni se dignifica más la representación del poder, que cuando atenúa las severidades de un rigor implacable y salva unas vidas amenazadas. A impulsos de un movimiento miséricordioso y compasivo. Si el Gobierno que preside V. E. y que ostenta, entre sus títulos más pre-

ciados para la consideración del país, el hermoso lema de la abolición de la pena de muerte, se digna aconsejar a la Corona el ejercicio de la mas envidiable de sus prerrogativas, la de la gracia de indulto, en pro de los infortunados reos de Cullera, podrá sentirse justamente satisfecho no solo por haber realizado con ello una acción humanitaria y generosa, sino por haber acometido también una obra de alto sentido social, que como ninguna otra contribuye a la pacificación del espíritu público.

Almería, 21 de Diciembre de 1911.

## Locales para firmar la solicitud de indulto

Redacciones de La Crónica Meridional, El Radical, La Información y El Popular, Circulo Mercantil, Café Suizo, Carvería Española, León d O, Café Económico (Pez del Mercado) Cervat ceria Mater y El Mediterráneo (Paseo del Príncipe), El Porvenir (Baleard) Café de Variedades, Droguerías de don Eugenio de Bustos (calle de Granada), y El Arco Iris (Paseo del Príncipe), Almacén de don José Zza (Plaza de San Sebastián), Armería de Sebastián López y Sobrino (calle de Granada, establecimientos de don Agustín Fernández (Plaza de Bartolomé), don B. Infacio García, don Gerónimo Ramirez y don Ubaldo Abad (calle de las Tiendas), don Vicente Caro y don Garvasio Losana (Paseo del Príncipe), don Antonio Alemán García (calle Real) y don Avejino García Zimora (Rambla de Alfaro), Periferia Vanús (Puerta de Parchena), librerías de don Isidro García Sampedro (calle de las Tiendas) y de Lucoste y Moya (Paseo del Príncipe), zapaterías de don Pedro Plaza y don Juan Moreno Gal ego (La Elegancia) id. id., relojería de Olegaria, Moratón y Salón París, id. id., Centro Obrero (calle de las Cruces) y Soledad de Ferrovial (Teatro Alamo), zapatería del señor Ródr que Borraias, (calle de las Tiendas), ultramarinos de don Francisco Mateu (calle de la Almedin) y papeterías de Domingo Rodríguez (Cruces 16), Enrique Ortega (Granada, 151), Basilio Marín (Granada 74) Cristóbal Sanchez (Granada 55) Manuel Muñoz (San Sebastián 5) Juan García Alamos (id. id.) Pedro Pérez (Plaza de Carrejes), José López Ruiz (calle Real) Antonio Bonilla, frente a la Plaza del Mercado y sociedad «La Violeta» en la Cascada calle de la Estación.

## Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elastica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.  
CAYETANO LEDESMA

## Registro fiscal

La Administración de Contribuciones ha terminado el padrón de edilios y solares de esta capital que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución en el año próximo de 1912.

Las cifras que el arroja dicho estado es el siguiente:  
Líquido imponible, 1.843.624 53 pesetas.

Cuota para el Tesoro al 18 por 100, 331 852 42 id.

Recargo municipal al 16 por 100, 53.096 39 id.

Recargo al 750 por 100, pesetas 24.888 93.

Total general, 409 837 74 id.

Los que se consideran perjudicados podrán formular las oportunas reclamaciones.

## ALFOMBRAS

### EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de

JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

## Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle de Obispo Obispo, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

# Por telegrafo

## MELILLA.

### Situación agravada

El tema predilecto de las conversaciones en todos los círculos políticos, en las tertulias de los cafés y en los corros de las calles, es el asunto de Marruecos.

No se tienen nuevas noticias del resultado de las operaciones que está realizando el general Aguilera con las fuerzas a sus órdenes; pero la opinión unánime conviene en que la situación es extremadamente grave y de un alcance incalculable, pues es un hecho evidente que el contingente de la harca es muchísimo mayor de lo que se supone y que los cabileños no están solos, sino que entre cortinas hay alguien que alienta la pelea y que prevé a la morisma de cuantos elementos de guerra necesitan.

Estas creencias populares están también arraigadas en los hombres que dirigen la gobernación del Estado, aunque por razones fáciles de comprender, traten de ocultarlas.

De aquí que la ansiedad por conocer detalles de los sucesos que se desarrollan en el Rif, sea cada día mayor.

Esta mañana se ha dicho que en atención a la gravedad de la situación se enviarán grandes refuerzos a nuestras posiciones de África.

### Conferencia importante

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el señor Canalejas, conde de Romanones, Gasset, Barroso y Navarroreverter.

Aunque los conferenciados se mostraron reservadísimo con los periodistas, se sabe que cambiaron impresiones respecto a los asuntos de Marruecos, reconociendo que la situación es grave y hay necesidad de adoptar prontas y energicas resoluciones.

Es muy posible que las medidas adoptadas sean el envío de refuerzos a Melilla, a fin de refrescar las guarniciones de nuestras posiciones en el Kert.

### Envío de fuerzas

Terminada la conferencia a que me he referido en mi anterior despacho, el Presidente del Consejo de ministro señor Canalejas tuvo una larga entrevista con el ministro de la Guerra, general Luque.

Es cosa probada que se ocuparon de la situación de las tropas que operan en el Rif, acordando el envío de refuerzos a Melilla.

### Ordenes de marcha

Por consecuencia de la entrevista celebrada con el señor Canalejas, el ministro de la guerra general Luque, ha dado órdenes para que sin pérdida de tiempo salgan de Ceuta para Melilla, dos mil hombres.

Dichas fuerzas que serán mandadas por el general Zubia, están formadas por varias compañías de tiradores del Rif un batallón del Regimiento del Serail, dos del de Tetuán y un grupo de ametralladoras.

### Gran espectación

Conforme telegrafié ayer, hoy habrá proseguido el movimiento del avance de las tropas que manda el general Aguilera.

La espectación es inmensa por conocer el resultado de dichas operaciones, de cuyo éxito depende en gran parte la solución del problema de Marruecos.

### Ampliando detalles

El ministro de la guerra General Luque, ha recibido nuevos despachos de Melilla en los que el general Aguilera amplía detalles acerca de la gloriosa jornada librada por nuestro Ejército en las famosas batallas de Tauriat-Zag y Yazamen.

La columna del general Carrasco que se hallaba situada a dos kilómetros de Yazamen, realizó un admirable movimiento combinado atacando de frente y por el franco derecho a los cabileños que con tenacidad increíble se defendían en retirada, haciéndose fuertes en las escabridades del terreno; pero nuestras tropas ansiosas de pelear persiguieron al enemigo en una gran extensión hasta que se perdieron a la vista de los españoles, al llegar al Zoco de Me Tazza.

En Yazamen vivaqueó la columna Carrasco; pero como durante la noche recibieron grandes refuerzos los rifeños, al amanecer hostilizaron nuevamente a nuestras avanzadas, las cuales hicieron derroches de valor peleando con un enemigo mucho más numeroso.

En este encuentro resultaron heridos el teniente coronel señor Santalá y los tenientes Manso y Villalba.

Además resultaron siete soldados muertos y otros heridos, cuyo número no se especifica.

El general Aguilera hace grandes elogios del heroísmo de nuestros soldados y de la pericia de jefes y oficiales.

### Varias noticias

Despachos de Melilla dicen que allí se tienen noticias fidedignas de que nuestro irreducible enemigo el Mizzián fué herido, aunque levemente, en la acción del día 24.

También se dice que las bajas de los rifeños en los combates de estos días han sido enormes quedando verdaderamente quebrantados.

A esta circunstancia se atribuye el que durante dos días no hayan dado señales de vida.

### Crece la harca

Un despacho oficial del general García Aldave da cuenta de que por confidencias que ha recibido sabe que la harca ha recibido nuevos refuerzos de las cabilas de Zebuyar, Abellarra, Benibuyafar y Zoco de Arba.

Se calculan en unos cuatro mil los rifeños encontrados en Benibuyafara.

### Cotización

Interior	85 60
Fin corriente	85 70
Fin próximo	00 00
Amortizable	95 50
Nuevo amortizable	101 10
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	298 00
Francos	7 95
Libras esterlinas	27 27

### Extranjero

#### Pesquisas inútiles

Despachos de París dicen que hasta ahora han dado es-

caso resultado las pesquisas de la policía para hallar a los audaces ladrones que robaron a un mozo de un Banco de París.

El automóvil que utilizaron los ladrones y que ha sido hallado en Dieppe, había sido robado por ellos en un "garage" de la ciudad de Boulogne, caminando en París el número por otro que robaron a un industrial del barrio del Templo.

El juez de instrucción ha interrogado al capitán del buque que hace la travesía entre Dieppe y Newhaven, quien ha dicho que la travesía ha sido difícilísima a causa del temporal reinante, y que por esto le fué imposible fijarse en los 25 viajeros que embarcaron en Dieppe, de manera que por este lado no ha podido lograrse la menor noticia.

El jefe de seguridad pública recibió la confidencia de que un artista lírico que se halla actualmente en Bruselas, ha hablado en dicha ciudad con dos españoles cuyas señas coinciden con las de los ladrones que se busca.

### Sepultura profanada

Dicen de París que allí se están haciendo muchos comentarios acerca de la profanación de que fué objeto hace unos días la tumba de la célebre actriz Santeime, y de cuyo suceso se dice.

En el interior de la misma ha sido hallado un frasco de éter sulfúrico abandonado por los autores del crimen, y como el frasco lleva la dirección de la farmacia que lo vendió, es fácil que por este camino pueda ponerse la policía sobre la pista de los tribunales.

El cuerpo de Santeme ha sido colocado en un nuevo féretro y sellada otra vez la losa que cierra la sepultura.

### Ultima hora

#### La judicatura en Almería

El señor Canalejas, en funciones de ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el rey.

Entre los asuntos firmados por don Alfonso, figura el nombramiento de teniente fiscal de esa Audiencia a favor de don Antonio Rodríguez y el de Juez de Instrucción a favor de don José María O'Alde.

### Los cabileños

Nuevos despachos de Melilla confirman las noticias que tengo comunicadas respecto a los rifeños de las cabilas de Beniurriague, Matazza, Salen y Benibuyahi.

Se ha confirmado oficialmente que han llegado a Beniugafar cuatro mil moros armados y otros muchos sin armas.

Se esperan con ansiedad noticias.

### Noticia desmentida

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha desmentido la noticia de que varios carabos agredieron a nuestro barco de guerra "Infanta Isabel."

### Salida de tropas

El ministro de la Guerra, señor Luque ha recibido noticias oficiales del general señor García Aldave en las que le comunican que han salido de Ceuta los dos mil hombres destinados a reforzar la guarnición de Melilla.

### Situación agravada

Aunque los ministros y el propio Canalejas se reservan la verdadera situación de Marruecos, por la actitud del Gobierno, las continuas conferencias que se celebran y otros detalles no menos importantes, se calcula que nos halamos en vísperas de grandes acontecimientos.

Es casi seguro que muy pronto se envíen nuevos refuerzos.

### La columna Carrasco

Nuevos despachos de Melilla, dicen que la columna del general Carrasco, en su movimiento de avance se encontró con el enemigo parapetado en los caseríos desde los cuales hacía un fuego tremendo a nuestras tropas.

Estas sin medir el peligro y sin volver la cara atrás, avanzaban valerosamente hasta conseguir desalojar a los cabileños, de sus posiciones después de tenaz resistencia.

Los moros se dieron a la fuga perseguidos por nuestros heroicos soldados.

### Buques de guerra

He confirmado la noticia que comunicqué relativa al envío de refuerzos a Melilla.

El ministro de Marina, señor Pidal, ha dado órdenes para que inmediatamente salgan con rumbo a Marruecos cuatro buques de guerra de nuestra Armada.

Esperan con ansiedad noticias de las operaciones de avance.

### Noticias de avance

A la hora en que telegrafio (dos de la madrugada), comienzan a recibirse noticias del movimiento de avance de las fuerzas de la vanguardia mandada por el general Aguilera.

Este comenzó la operación esta mañana apoyado por las columnas mandadas por los señores Carrascos, Alzupuru y Serra.

Las fuerzas convenientemente distribuidas comenzaron al avance por la margen derecha del río Kert.

El enemigo ante el empuje de nuestros soldados veíanse obligados a desalojar las posiciones que ocuparon, después de cruenta resistencia.

Las tropas españolas, siempre victoriosas errasaban los poblados donde se guarecían los feroces enemigos.

Las fuerzas del general Aguilera se han hecho fuertes en las posiciones ocupadas.

Desconfíese el resultado de la lucha de hoy que ha sido muy dura y encarnizada.

### Nuevas bajas

En los centros oficiales, a donde acuden los periodistas ansiosos de adquirir noticias de la jornada de el río Kert, no pueden lograr sus deseos pues se les dice que no se conocen pormenores.

Hasta ahora solo se sabe que hemos tenido como bajas un teniente y un sargento, cuyos nombres no se dicen.

Es imposible describir la espectación como se espera el resultado del hecho de armas realizado hoy por nuestro ejército.

SANCHEZ ORTIZ.

### LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24 SUCURSAL.—TIENDAS 32

### Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Principe número 1.

### ANDRES VIZCAINO

DEFTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos

OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

## A LOS AGRICULORES Y AFICIONADOS A PLANTAS

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que son buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, encascas y enredaderas desde 0.50 céntimos a 1.50 pesetas uno. Infinidad de arbustos de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa rema a en frutales cascos, perales aureolas manzanos, cerezos, ciruelos melocotoneros, azafraños, avellanos, olivos, nogueros, serbis, almendros y los célebres diospirics, castaños ó kakis.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visite este establecimiento y se convencerá de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Principe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

## CARBURO DE LA Hidro-eléctrica del Chorro

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71

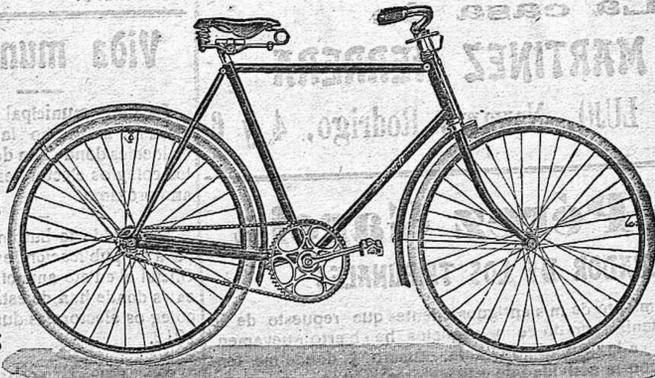
## BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9 Dü kopp", modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras

15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES

Composturas



15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES

Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendizábal, número 12, Almería

Guillermo Herrera

## ACEITE

Acete puro de hígado de bacalao, genuino Lofftlen. Acaba de recibirse y se expende a 2 pesetas botella de un litro. Aguas de Vichy, Contonien, Vila-juiga, Monderiz, Jaraba, Karabad, Mar-molejo, Burlada, Borines, Villei, Lan-jarón, Cestona, San Liliario, Villa-Cruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes. Especialidades farmacológicas de todas marcas. DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

## LA MONTAÑESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

### PASCUAL RUIZ

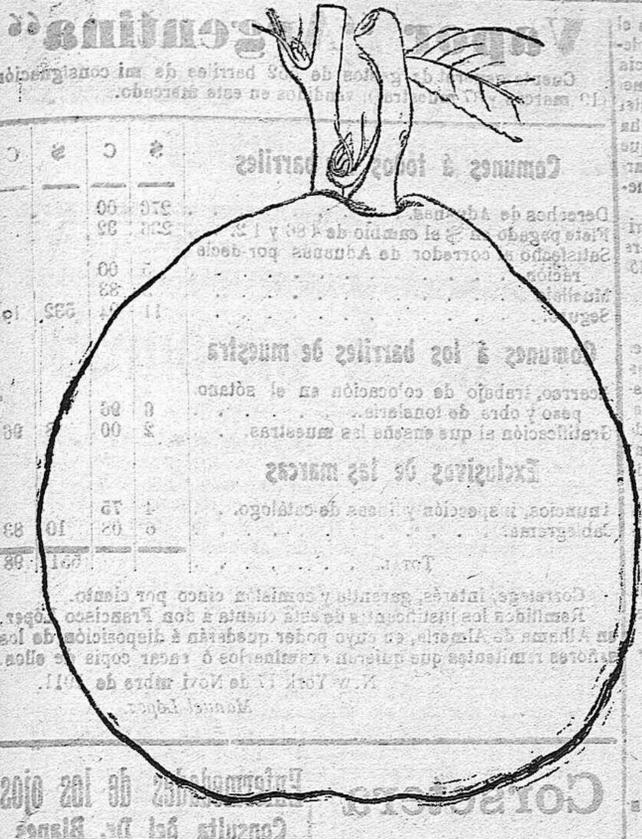
Antiguo camarero de los hoteles Patrón y "Universa", de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches e intérpretes a todos los trenes y vapores. Pensión completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margall (antes Aire) numeros 11 y 13 CARTAGENA

ENCENDEDORES Legítimas piedras A UER VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumería Venus informarán

### Junco y Regilla

Se hacen asientos de rejilla y se vende junco a precios muy reducidos. Calle de Luis Salute número 8 (mas arriba del juego pelota.)



# Frutales

## PERA DUQUESA de BURDEOS

Su tamaño es igual al que representa este dibujo.

### Frutales de todas clases

#### Gran existencia en olivos para aceite

INFORMES:

## F. Salmerón

ROSTRICO, 4

loa Juan Pedro Reche, el cual niega toda participación en el hecho denunciado.

**Pan caliente**  
En la antigua tahona, Barmu dez 8, frente al Rostrico.

**Asistencia buena y económica**  
Para informes de todas clases en el Consultorio Electro Médico Operatorio, doctor Emilio Rapallo. Interno por oposición de Hospitales Madrid. Empleanse curativos eficaces para gran número de enfermedades y con la seguridad que ha dado el haber curado a muchos. (Consulta todos los días desde una peseta reconocimiento detenido y completo Bulevar 77, casas de Viciana y a domicilio).

**Sirvientes**  
Se necesitan una cocinera y una criada de cuerpo de casa que sepan su obligación.

En las oficinas de este periódico informarán.

**Muebles**  
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Uva fina, dulce, sana barril con 2 arrobas verdad a 15 pesetas se destapan para verla y se eligen.

Bulevar 77-Tienda, comprando arios rebaja.

SMIHT PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia; un prodigio en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitando con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos a todo comprador, la total garantía, o sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMIHT PREMIER una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Se venden al contado y a plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Mendez Nuñez, número 12, ALMERIA.

# Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912



La rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 400 más para transporte y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 400 más para transporte y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

## REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

# HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos. Lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

# A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 8

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 á 30	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40	2	4	8
Idem id. 40 á 50	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabero de familia.

Dondequiera que viva, que vive en la calle número piso

desee, pase el encargo para hacer un pedido á esa casa

# Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

# BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUÑECA de china.

# Café "El Triunfo"

DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada casa Phlgen de Alhambra.

# Mujer brava

Antayer tarde, á las cuatro y media, se produjo un fuerte escándalo en la calle de Regocijos, que llevó la alarma á aquellos pacíficos vecinos.

La protagonista del suceso fué una mujer llamada María García Giménez (a) la Coneja y la víctima un joven llamado José Rodríguez, que trató de servir de mediador.

Lo ocurrido fué que á la mencionada hora se paró frente á la casa número 15 de la calle de Regocijos, un carruaje ocupado por la Coneja y otros amigos suyos.

En la citada casa habita Rafael Plaza con su mujer é hijos y parece que entre esta familia y la María García existían resentimientos por causas desconocidas, al punto que hace días la Coneja dirigió amenazas á la esposa de Plaza.

Y en efecto, antayer fué María García Giménez á cumplir su palabra, insultando con las frases más soeces á la mujer de Plaza, al extremo de hacer gentes.

Apercibido de lo que ocurría el joven José Rodríguez, llamó la atención á la enfurecida Coneja para que se moderara; pero la brava mujer se arrojó sobre el Rodríguez, asaltándole un tremendo golpe con una llave en el pómulo de la mejilla derecha, que le produjo una herida de la que fué estada en la Casa de socorro.

La Coneja se retiró del campo de su hezafia tranquilamente y Rafael Plaza Nieto y el lesionado Rodríguez se dirigieron á la Inspección de Policía á denunciar el hecho.

El Inspector señor Gallego pasó el parte al Juzgado.

# NINAS ATROPELLADAS

La desatentada conducta que viene observando los conductores de automóviles, imprimiendo á las máquinas una marcha inmoderada por las calles más céntricas de la capital, tenía que dar origen, el día menos pensado, á sucesos tan lamentables como el ocurrido ayer mañana y del que fueron víctimas dos inocentes niñas.

Próximamente á las doce, el automóvil del ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco Javier Carvantes, atropalló en la calle de Mendez Nuñez, frente á las oficinas del Gobierno civil á dos niñas de cinco años de edad.

El accidente, que por fortuna no tuvo la gravedad que era de temer, impresionó hondamente á cuantos lo presenciaron.

El suceso, como dejamos dicho, ocurrió á las doce próximamente y las víctimas fueron las niñas Inés Sánchez Ferrer, de cinco años de edad, habitante en la calle de Mendez Nuñez, número 24 y Lútsita Moreno Hernández, domiciliada en la calle de Javier Sanz.

Las lesionadas fueron acompañadas á la casa de socorro municipal por un pariente de una de las niñas y por los guardias municipales Roba y Nuñez.

A la niña Inés Sánchez se le apreciaron en la casa de socorro una contusión de segundo grado en la región nasal y labio superior, epítasis traumática y contusión de primer grado en la cara externa de la pierna derecha.

La niña Luisa Moreno fué asistida de una contusión de segundo grado y equinosis en la parte inferior de la región frontal.

El estado de las lesionadas es relativamente satisfactorio.

# SUCESOS

En la Huerta de los Cámaras ocurrió ayer un lamentable suceso, del que fué víctima el obrero Manuel Sánchez Carretero, de 63 años de edad, natural de Canjáyar y domiciliado en Amería en la calle de Amalia.

Lo ocurrido fué que en el mencionado sitio se atascó un carro cargado de mercancías para don Francisco Martínez López y al tratar de desatascar el vehículo resbaló la bestia arrojando violentamente al suelo al obrero Manuel Sánchez.

Este fué conducido en muy mal estado á la casa de socorro, donde se le apreció una contusión visceral agudísima.

El lesionado fué trasladado al Hospital provincial en gravísimo estado.

Luis López Hernández, de cincuenta y un años, se dirigía en la madrugada de ayer por la carretera de Poniente á esta capital, y como la seguridad fuera completa dicho individuo perió el camino, cayendo por un puente próximo á Aguadulce, produciéndose la fractura del fémur izquierdo.

Conducido en un carro fué trasladado á Almería, ingresando en el Hospital provincial.

# Impuesto sobre las carnes

En la última sesión del Ayuntamiento se adoptaron los siguientes acuerdos, que conviene que el pueblo conozca.

Subsanar los errores que contiene el pliego de condiciones que sirvió de base para el arrendamiento del impuesto sobre degüello de reses y consumo de carnes en el año próximo, aprovechando la circunstancia de no haber habido licitador.

Las modificaciones acordadas son las siguientes: Se reduce la tarifa de la clausura segunda á cuatrocientos catorce milésimas; eliminar la letra I. de la propia tarifa, excluyendo la maneca de toda tributación; aclarar que la condición cuarta, es la excepción de pago á ella establecida se refiere exclusivamente á los derechos de degüello, pero no á los de consumo, por los cuales tributarán todas las reses que se consumen en el término municipal.

Que el importe de los aforos que el terminar el arriendo de consumos se realicen por el arrendatario por las carnes existentes en el término municipal, corresponde percibir las al Ayuntamiento.

# NOTICIAS

## La Alegría

La Sociedad de baile «La Alegría», dió anoche otro baile á sus socios que se vió mucho más animado que el de la noche anterior.

A la velada asistieron muchísimas mujeres hermosas y á las horas se pasaron muy agradablemente.

El «bufet», á cargo del café «El Triunfo», (calle de Pedro Jover, 40.) estuvo muy bien servido, saliendo todos satisfechos, no solo por la bondad de los artículos que allí se expendían, sino por la economía de los platos.

## Judicial

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada enuncia la vacante del cargo de Fiscal municipal de Cantoria.

Los aspirantes podrán dirigir las solicitudes á dicho tribunal en el término de quince días.

## A los Ayuntamientos

El Delegado de Hacienda ha enviado al Boletín Oficial una circular dirigida á los ayuntamientos de la provincia advirtiéndoles que si en el término de cinco días no envían á estas oficinas la certificación que se les tiene pedida, expresiva de la cifra total de sus respectivos presupuestos de gastos, vigentes en el año de 1910, se dispondrá el envío de comisionados y plantones para que recojan dichos documentos.

## Pesas y medidas

El Gobernador civil ha dispuesto que el día dos del próximo mes de Enero empiece en el partido judicial de Almería la visita de inspección y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar usados en los establecimientos industriales y de comercio.

## Contencioso

Don Antonio Sánchez Pérez, vecino de Utiella del Campo, ha presentado escrito iniciando recurso contencioso administrativo contra el Decreto del Gobernador civil de esta provincia, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Utiella del Campo, por el que se declaró responsable al recurrente de ciertas sumas en su gestión administrativa.

## Reyerta

El próximo pasado día 25 cuestionaron los vecinos de Orta Juan Fomig Gómez y Francisco Sánchez Smpar, resultando éste herido. El agresor fué detenido.

## Denuncia

Ante la guardia civil de Purchana ha denunciado el vecino de Micas, Blas Simón Martínez, que en la noche del día 21 del actual le fueron robadas de su cortijo de la Cueva de la Paje, once cabras. Por denuncia del lesionado ha sido detenido como presunto autor del delito, el vecino de Parta-

**TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras**

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—GALLE REAL DE LA CARGEL, N.º MERO 33.

**Antonio Blancs**  
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

**PEPE L. ALCALDE**

Vendo Cabaja sevillana superior á pesetas 20 50 los 100 kilos, bardo Almería.

Habas castellanas, 11 pesetas fanega.

Habas chicas ó morunas, 21'50 pesetas los 100 kilos.

Salvado fino, saco de 100 kilos, 11'50 pesetas.

Salvado fino, seco de 60 kilos, 10 pesetas.

Pajota fina, saco de 50 kilos, 6'50, pesetas.

Salvado de segunda, saco de 50 kilos, 7'25 pesetas.

Rambía de Alfroveros número 3, frente á don Andrés Rodríguez Ramón.

**Interesante á las señoras**

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardo 1, principal.

# LA GLOSOPEDA

III y último

Más hay que tener presente que, descubierta y todo, en España el atraso y la negligencia de ganaderos, hace que se estrellen todos los adelantos, y dejándolo a su iniciativa particular, exactamente lo mismo que hacen respecto a las fiebres carbuncosas, al *rouquet* ó *mal rojo* del cerdo, a la viruela, etc., que a pesar de los virus inmunizantes con que se cuenta no hacen nada en pro de la salubridad de los mismos, confiados siempre para la satisfacción de sus apúrros en los *desgrinos de la Providencia*, en lo que *Dios quiere*. De aquí, ilustrísimo señor, mi persistencia, aun á trueque de hacermé pesado, en llamar la atención de que no se conseguirá eficaz remedio mientras no se establezca un servicio higiénico permanente, como está en todos los países, á pesar de contar con ganaderos más cultos que los del nuestro, porque es el medio único de que puedan realizarse las medidas sanitarias que dan al traste con tales epizootias.

**Síntesis patográfica de la glosopeda.**—Esta enfermedad presenta tres períodos cuando afecta una forma regular: el de *invasión*, el de *erupción* y el de *éxstasis ó declinación*. La típica ó regular es, aparte los perjuicios que toda enfermedad infecciosa contagiosa, aun la más benigna, lleva consigo á la ganadería, de consecuencias graves casi siempre, no obstante por su naturaleza tendente á la curación cuando circunstancias de otra índole no se oponen á la aparición sucesiva y regular de todos los períodos y fenómenos que la acompañan.

El primero se inicia por una fiebre intensa que se eleva á más de 40° á veces, con estupefacción, adinamia, inapetencia, erizamiento del pelo, en ocasiones temblores y otros síntomas nerviosos, á los que suceden los propios del síndrome que caracteriza el segundo período, tal como una muy acentuada hiperestesia revelatriz del cruento estado en que se hallan los enfermos, estomatitis ó sínfictenas de la mucosa ó hipersecreción de babe; lo que unido á la temperatura orgánica da por resultado en las reses sed insaciable; parece después el ingurgitamiento del rodete córneo y espacío interdental, en ocasiones arañas supuradas de los extremos inferiores del metacarpo y metatarso ó interfalangeas, que sueñ en terminarse por degeneraciones ulcerosas y confur. Véase más tarde en un foco único toda esas partes.

El tercer período se traduce por la aparición podal de las úlceras; las flicteras de la boca se transforman en llagas cuando existen; supuran las hinchazones artí. Véase ó tienden á la resolución, los síntomas generales se mitigan, reaparece el apetito, y si los cuidados subsiguientes responden al estado de los animales, éstos propenden á una terminación favorable.

**Etiología.**—Todos los casos de fiebre aftosa son efecto del contagio, directa ó indirectamente. El contagio es directo cuando se verifica por contacto de los animales sanos con los enfermos y porque éstos permanezcan en un establo, corraliza, majada, etc., por un tiempo dado, cohabitando con los primeros. Aumentan las probabilidades cuanto más larga sea la permanencia de los atacados en esos sitios, y el contagio indirecto se realiza cuando por la *volatilidad* del virus glosopédico hace su aparición la enfermedad sin causas inmediatas después de un período de tiempo que no se han conocido animales infectos en una comarca.

Ciara es que en estas circunstancias el nuevo germen productor debe ser lanzado con las excreciones, y su resistencia, aunque no se puede precisar, debe variar de ordinario por las condiciones del medio. El aire en tal caso debe ser el principal agente de la transmisión, después que habiéndose conservado por cierto tiempo latente en los pastos, el suelo, vehículos de transporte y demás, hace que la enfermedad aparezca á presencia de individuos receptibles y la vitalidad de ese germen coincide con lo que llama la ciencia *disposición de lugar y tiempo*.

**Profilaxis.**—Afortunadamente, mientras ha durado el estudio que esa Dirección me encargó hacer de la enfermedad en la provincia de Cuenca, me he convencido una vez más de que no estamos de las necesarias defensas para combatirla. Contamos con armas también para prevenirlas contra ella en no pequeña parte desde el punto de vista

de la Policía Sanitaria, por la que se puede destruir, alejar y estorbar la multiplicación de agente que la produce. Además, la receptividad puede atenuarse en los seres predispuestos, si no por inoculaciones de virus inmunizante, pues que éste no se ha descubierto, por la introducción, si en el organismo sano, de ciertas sustancias antiépticas, como lo hice en los casos más arriba señalados con el *total, esencia de hoc. sublimado corrosivo fenol creolina*, etc., mediante inyección ó hipodérmica, intravenosa, endotraqueales y por la vía buco-gástrica, con las que de buena fe he creído modificar la predisposición.

En el *tratamiento curativo* ya queda hecho mérito del generalmente elegido, y que puede ser modificado según el carácter del mal é índole de las lesiones de que se acompaña.

En resumen, de todo cuanto queda expuesto se deducen las conclusiones siguientes, que no deben desatender en las altas esferas oficiales en evitación de plagas que tanto contribuyen á extinguir una de las principales fuentes de riqueza nacional:

- 1.º Hay que organizar lo antes posible un buen servicio de Policía Sanitaria análogo al que en la actualidad poseen las demás naciones de Europa y preceptúa la Real orden de 14 de Mayo de 1901.—Segundo la enfermedad objeto de este informe es curable en la mayoría de los casos si los cuidados subsiguientes de alimentación, higiénicos y curativos se emplean con oportunidad.—3.º Se atienda su intensidad previniendo á los ganados por el uso de los desinfectantes y antiépticos, y hacerlo, á ser posible, trasladándolos á sitios altos y ventilados de los valles estrechos y pantanosos, en que se renuevan los aires con suma dificultad.—4.º Igual medidas sanitarias que en los sitios que pernctan los animales hay que observar en las sendas que recorren los enfermos y en los pastos donde hayan estado.

Respecto á los locales, se hace preciso limpiarlos de toda materia contaminada que hayan podido dejar con el producto de sus deyecciones usando para ello de agencias energéticas que anulen los gérmenes del contagio, tales que las soluciones de jalina \*esencia de cck; agua de cal, ácido fénico, cloruro de calcio, y en ocasiones para de infeccionar inmundicias he usado de los compuestos de zinc y cobre—5.º y último. No todos los casos que ocurren al paracer son glosopeda fulminante, seguidos de la muerte son de esta naturaleza, sino que, por el contrario, se defunio en un tanto por 100 son de índole carbuncosa, según todos los signos recogidos en la autopsia que hice.

Lázaro Lechuga.

## Politiquilla

Siempre creímos que la situación del actual Gobierno y en especial la de su presidente, era bien poco de halagüeña; pero jamás creímos que fuese tan crítica como la pintado de los más entusiastas demócratas de la localidad, pensado, por supuesto, que hacía con su pintura el mejor elogio de Canalejas.

Para el canalejista á que ayudamos la cuestión internacional que ahora debaten Francia y España, resulta un hueso; es otro hueso el asunto de Melilla, que tan doloresas pérdidas viene costando; otro hueso la cuestión financiera; y otro la de consumos, y otro lo de Cullera; y por este orden fué dejando en el hueso cuantos asuntos chicos y grandes se hallan sometidos á la resolución del Gabinete, para continuar afirmando que todos esos huesos no es capaz de roerlos ningún hombre político de España, aparte del señor Canalejas.

En efecto, argumentaron los que escuchaban, al entusiasmado canalejista: Por todo orden de consideraciones el señor Canalejas ha dejado á país en el puro hueso.

Y lo sigue royendo.

Si el señor Gallego se hubiera dedicado á poner registros de minas deja en mantillas al célebre *tió Carmelo* que encontraba plomo argentífero hasta el serro de Las Bolas.

Quejase hace algún tiempo el señor Pérez Gironés de la falta de iniciativas que se recibía en los señores de la Comisión provincial, en cuanto concierne á los ramos á que

ha de extenderse su intervención. Creyóse, sin duda, aludido el vice-presidente de ese cuerpo comitativo y se propuso realizar un *invento* que dejase pasmado á sus jefes; y en efecto, inventó un médico de pueblo para las quintas, como si no hubiese en nuestra capital galenos suficientes para tomarle el pulso á todo el *astamiento*.

Pero Gallego, entusiasmado con su descubrimiento y aspirado á caso al privilegio de invención, envió á don Leopoldo Serrano al consabido médico, que lo es el de Finañe, reforzando la presentación con una recomendación del exministro señor Coblán, y el bueno de don Leopoldo Serrano accedió en principio á que se le nombrase.

Pero advertido el juego por los demás conspicuos, interpuso Laynez demanda de tercera en favor del señor Vigor, con el apoyo resuelto del Gobernador, habiendo encontrado favorable acogida su demanda en el señor Canalejas y hasta en el propio Serrano.

Y he aquí que esta cuestión, que debe resolverse en la sesión de mañana por la Comisión provincial, se halla á punto de producir un conflicto político en las de interesadas hueses ministeriales.

Por que parece que ha dicho el señor Gallego, que ó se le hace el gusto ó dimite; á menos que de aquí á mañana lo piense mejor, y se haga cargo de que no está la Magdalena para tafetanes.

No sabemos por qué; pero es lo cierto que el elemento activo del partido liberal almeriense, por otro nombre *La dulce ilusión*, anda estos días verdaderamente alborozado.

Y ha discurrido para pasar la *cuesta de Enero*, celebrar en esta capital un importante banquete de carácter provincial; que ha de verificarse cuando regrese de París el señor Cassinello, proponiéndose los organizadores invitar para dicho acto á don Ramón Ledesma, y asegurándose que en ese acto se harán declaraciones políticas de verdadera importancia á los que se guifan sus esos no menas trascendentes.

Aparte de esto, proyé tarse giras de carácter íntimo en las inmediaciones de Almería, proponiéndose berificar la primera el día siete del mes próximo.

Hemos oído que don Rogelio Pérez dice á sus íntimos que estas fiestas han de ser muy llamativas y provechosas para mantener entre la haroa el mejor espíritu, y han de llamar la atención, sobre todo por lo pintoresco del regreso de los excursionistas.

¡Atarán estos regocijados liberales, siempre contentos, manden ó no manden, de organizar *requetés* mo: eistas?

Tendría que ver.

Es posible que se la peguen. Nos referimos al Alcalde de Cuevas don Andrés Márquez, más que célebre, por el mucho ruido que dentro y fuera de aque la localidad vienen metiendo sus actos y gestiones.

Fracasado su intento de anular los distritos en que perdió las elecciones municipales, marchó á Madrid, siguiendo los pasos al exalcalde del mismo pueblo don Pedro Abellán Flores, que es, á su juicio, el más formidable de sus competidores á la codiciada vara.

Pero no contaba con la huépeda. Y es, que cuando creía conter con el indiscutible apoyo de los señores Conde de Romanones é igual le ha fallado el último de estos insignes cojcs, y como es consiguiente, ha perdido el equilibrio.

Y se dice que el diputado por Sorbas ha recomendado para conseguir el puesto al concejal cuveno señor Ramis y que este obtendría á Alcaldía; siguiendo la práctica constante de designar para estos puestos á los que recomiendan los diputados del distrito respectivo.

Con tales antecedentes, creemos que no habrá quien pueste un *ochavo* por la candidatura del señor Mirqueuz.

Ya escampa.

No solo Verdejo, sino varios otros de los que sientan alarma por los continuos viajes nacionales é internacionales del señor Cassinello, que baten el record á los de los más activos viajantes de comercio, se figuraban que con el que está realizando en la actualidad debía don Juan por terminada su odisea.

Y relamiéndose de gusto, comparaban tan agitados excursiones á la marcha de la ardilla.

Tantas idas y venidas...

¿Son de alguna utilidad?

Pero don Juan, que no ha ido á

Paris ciertamente á discutir con el partido colonista, como si se hubiese propuesto amargar la existencia de más de cuatro, á quienes no me nea ni un terremoto, por que quien ren que se les dé todo hecho, se ha anticipado á las alegrías de los que aguardaban su reposo y ha encargado para el próximo año un nuevo kilométrico.

Verdad que no es de gran recorrido, puesto que solo contiene, para él so'o, la friolera de 12.000 kilómetros.

Guarda, Public...

A pesar de todas las impresiones anteriormente recibidas, según las cuales era indudable el nombramiento de Alcalde de esta capital para el próximo año en favor de don Braulio Moreno, en las últimas veinticuatro horas han cambiado las cosas de tal suerte, que se considera descartada aquella candidatura y se tiene por indudable que el nombramiento recaerá en otro concejal democrata unido con los de estrecha amistad con el Diputado á Cortes don Leopoldo Serrano.

## Cantares

I  
¡Por Dios, erráticos,  
por Dios! dame un beso,  
que el rojillo color de tus labios  
me tié el juicio vuelto.

II  
Anoche estaba en la fuente  
que dá el agua á tu jardín,  
y por mirarte la cara,  
en el agua me cai.

III  
Sin darme yo cuenta  
la oprimí una mano,  
y broteron el punto en su rostro  
seniidas egravios.

Nicolás Fernández

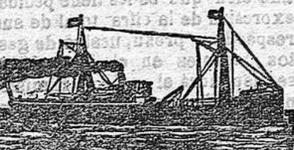
## Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Fletamentos y Embarques de uvas y patatas.  
Conde Oñala 5.—Teléfono 229.  
Telegramas: MANUEL SALINAS  
Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.  
Agente en Barcelona: D. Enrique Bugar, Ronda de San Pedro, 68.  
Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.  
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 15.  
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 175.

## NO LEER ESTO

Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbón. Nuestro instalador os las comprará. Sociedad Anónima «Lámparas Incandescentes». Apartado de Correos, número 207. Bilbao.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

**“LAURA”**

saldrá del puerto de Almería el 3 de Enero de 1912 para

## BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería



## LA VELOGE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para

**America del Sur**

## SAYOIA

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercer, alumbrado eléctrico, teléfono Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Su Consignatario

**Alfredo Rodríguez**  
Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

## Vapor “Argentina”

Cuenta general de gastos de 552 barriles de mi consignación (19 mercas y 37 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles		\$	C	\$	C
Derechos de Aduanas.		276	00		
Flete pagado en \$ al cambio de 486 y 12.		236	32		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.		5	00		
Muelleje		3	83		
Seguro.		11	04	532	19
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.		6	96		
Gratificación el que ensaña las muestras.		2	00	8	96
<b>Exclusivos de las marcas</b>					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.		4	75		
Cablegrama.		6	08	10	83
TOTAL.				551	98

Correaje, interés, garantía y comisión cinco por ciento. Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieren examinarlos ó sacar copia de ellos.

N.º York 17 de Noviembre de 1911.  
Manuel López.

## Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descanzo de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé

## Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Oñala, número 14, donde estuvo la antigua tahona llama «a del Cañón», se emprendrán desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:  
Pan pinchado y de cantos, cabal, á 40 céntimos kilo.  
Idem bombón y bazo á 35 céntimos kilo.  
Además se expende el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialidades de esta casa.  
Para Pescuas enconará el público pan de aceite, poscos de almendra, de hojarseca, de aguardiente, con baño y sin él, alfeje y mantecados de amendra, limón y avellana.  
No creemos neces rio el girar los artículos de esta casa, nos basta con que el público la visite y se convencerá de la verdad.

## Enfermedades de los ojos

Consultas del Dr. Blanes  
EX-AYUDANTE DEL DR. AUBIUS  
Oculista Municipal.  
Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4.  
Gratuita diaria de 4 á 5.  
CALLE ANTONIO VICO NUM 1.  
Esquina al H. La Perla

Habiendo traspasado sus derechos la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán  
se trasladó á la antigua funeraria

## LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM 28  
TELEFONO 144  
desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.  
Servicio permanente duran te el día y la noche

## Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos.  
Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.  
Para pedidos é informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.